

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 4.164/2010

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de abril de 2010, acordó aprobar la convocatoria de la siguiente contratación:

1.- Entidad Adjudicataria:

Excmo. Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

Tramitación ordinaria. Procedimiento Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

2.- Objeto de Contrato:

Arrendamiento de la Nave Industrial n.º 30 construida sobre la parcela marcada con el n.º 30 del Polígono Industrial "El Blanquillo" y que a continuación se describen:

- Nave Industrial n.º 30 construida sobre la Parcela n.º 30 del Polígono Industrial "El Blanquillo".
- Superficie del Solar: 397,78 m² de los cuales 360,28 m² están contruidos, siendo sus linderos los siguientes:

- Norte: Parcelas 26,27,28 y 29 Polígono Industrial "El Blanquillo".
- Sur: Parcela n.º 31 del Polígono Industrial "El Blanquillo".
- Este: Calle n.º 5 Polígono Industrial "El Blanquillo".
- Oeste: Parcela n.º 21 del Polígono Industrial "El Blanquillo".

3.- Tipo de Licitación:

1.000 euros (IVA incluido).

4.- Pliego de Condiciones:

El Pliego de Condiciones Jurídicas y Económico-Administrativas se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación.

5.- Garantía Provisional:

No.

6.- Garantía Definitiva:

5%.

7.- Proposiciones:

Para participar en la contratación, los licitadores deberán presentar la proposición en el Registro General de la Corporación, durante 15 días naturales a partir del día siguiente de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Fuente Obejuna a 21 de abril de 2010.- La Alcaldesa, Isabel Cabezas Regaño.